

Igualdad, desarrollo y educación: un debate de casi 200 años

Históricamente, las sociedades latinoamericanas han sido estructuradas bajo modelos de desigualdad socioeconómica, política y cultural. La dependencia económica, de la que hace cuarenta años nos habló una teoría bajo el mismo nombre, convirtió a esta región, desde el siglo XVI, en un abastecedor de materias primas y mano de obra (tributaria, esclava, barata, etc.) con miras a satisfacer las demandas del mercado internacional. Al interior de las sociedades latinoamericanas, se construyeron, asimismo, mecanismos de exclusión no solo de “clase” o étnicos; también los hubo de género, lingüísticos, territoriales y religiosos.

La desigualdad está íntimamente ligada a fenómenos como el de la exclusión y la pobreza. Probablemente, en el caso salvadoreño, el impacto de la desigualdad se nos muestra dramáticamente por el fenómeno de una alta densidad poblacional distribuida en un pequeño territorio. Si la exclusión se entiende como la falta de acceso a oportunidades sociales, económicas y culturales, las condiciones para una igualdad en las relaciones sociales son nulas. De acuerdo con un reciente informe sobre la pobreza en El Salvador, “la exclusión social —en sus manifestaciones más extremas— se constituye prácticamente en una negación de la ciudadanía, ya que representa la incapacidad del Estado de garantizar la cohesión del cuerpo social”. La exclusión sintetiza diversos tipos de desigualdades sociales, construidas históricamente, por lo que se trata de un fenómeno acumulativo que interactúa, se refuerza o amplifica, según los momentos históricos y dependiendo de diversas variables¹.

En el año 2002, el 20% de los hogares con mayores ingresos del país percibieron el 58.3% del ingreso nacional, y el 20% más pobre la había disminuido de un 3.2%, percibido diez años antes, a un 2.4%. El informe del PNUD para el año 2003 ratificaba que las brechas sociales urbano-rurales continuaban “siendo gigantescas”. En 1992, la pobreza total y absoluta era 11.3% y 11.5% más alta, respectivamente, en el área rural en comparación con la urbana. Estas brechas de desigualdad han dificultado y continúan dificultando una eficiente gestión territorial, contribuyen a discriminar culturalmente a otros y minan la gobernabilidad democrática².

1. *Mapa de pobreza urbana y exclusión social. El Salvador: conceptos y metodología*, San Salvador: FLACSO, PNUD y Ministerio de Economía, 2010, pp. 26-28.
2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano: desafíos y opciones en tiempos de globalización. El Salvador 2003*, San Salvador: PNUD, 2003, pp. 10-11.

Los tres grandes modelos de desarrollo económico que han caracterizado al país a partir del siglo XIX (el agroexportador, el de sustitución de importaciones y el de atracción de inversiones) han impedido a la población, en términos generales, realizar sus derechos individuales y colectivos.

Una primera conclusión que sacar es que los salvadoreños no han ocupado el centro de interés dentro de las políticas estatales. Los tres grandes modelos de desarrollo económico que han caracterizado al país a partir del siglo XIX (el agroexportador, el de sustitución de importaciones y el de atracción de inversiones) han impedido a la población, en términos generales, realizar sus derechos individuales y colectivos. Es cierto que hubo políticas que generaron oportunidades, abrieron brechas y mayores espacios para algunos sectores, pues la realidad es más compleja que una simple visión maniquea; sin embargo, los retos siguen siendo muy grandes para enfrentar las desigualdades históricas en El Salvador³. Un ejemplo a través del cual observamos este fenómeno es el ámbito educativo. Al recorrer sucintamente los debates y problemáticas planteadas en casi 200 años de vida republicana, nos percatamos de las dificultades, aciertos, desaciertos y propuestas de solución que han marcado los diseños y las prácticas del sistema educativo en el país.

El historiador salvadoreño Héctor Lindo nos ha dicho que, durante gran parte del siglo XIX, el Gobierno salvadoreño invirtió apenas un 5% de su presupuesto nacional en educación, cuando en países vecinos, como Costa Rica, su apuesta en inversión en escuelas y maestros subió del 8.7% al 25% desde 1870 a 1880. En efecto, una parte significativa del presupuesto nacional (más del 50%) se destinaba, en aquella centuria, para fortalecer la incipiente institución armada, por lo que dichas prioridades afectaron los progresos del también incipiente sistema educativo. A pesar de haber establecido ciertas innovaciones a lo largo del siglo —como fue la introducción del sistema lancasteriano en 1832, la creación de una escuela para maestros en 1858, la fundación de un colegio para señoritas en 1847, la difusión del método de Pestalozzi por una delegación de pedagogos colombianos hacia 1887 o la creación de una escuela de agricultura en 1890—, la cobertura de la educación primaria continuó siendo deficiente; por ejemplo, entre 1850 a 1892, había una proporción de ocho maestros por cada diez mil habitantes⁴.

En cualquier caso, entre 1870 y 1890, en El Salvador se propuso un conjunto de medidas educativas encaminadas a lograr lo que, en algunos países de América Latina, se denominó “la segunda emancipación”. Si bien, para muchos intelectuales salvadoreños, la independencia política fue el momento fundacional de la Nación ístmica y de los estados que llegarían a convertirse más tarde en repúblicas, esta no fue suficiente. Para ellos, era necesario crear las condiciones sociales, políticas y económicas que hicieran posible la instalación de un régimen republicano-liberal-democrático. El sustento de

3. Consúltense: *Bases para un modelo de desarrollo centrado en la gente. Informe sobre desarrollo humano, El Salvador 2010: de la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente*, San Salvador: PNUD, 2011.

4. Lindo, H., *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002, pp. 117-122; Aguilar Avilés, G. y Lindo, H., *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador / El sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: FEPADE, 1998, pp. 15 y 19.

dichas condiciones se hallaba en la educación primaria y superior. Y aunque la preocupación por la educación no fue algo exclusivo de las décadas antes mencionadas, en ellas se echaron a andar medidas decisivas por parte de los regímenes del momento para transformar una enseñanza considerada atrasada, excluyente y lastrada de dogmatismo religioso. Uno de los resultados de este reformismo fue la legalización de la laicidad y obligatoriedad de la educación pública.

Con todo, una crítica que los intelectuales salvadoreños y centroamericanos de inicios del siglo XX le hicieron a las reformas liberales tardo-decimonónicas fue su insensibilidad para superar la desigualdad entre hombres y mujeres. Excluir a estas de los derechos ciudadanos las convirtió, jurídicamente, en sujetos pasivos para la vida política. Basta recordar que los ciudadanos fueron considerados, a lo largo del siglo XIX, como hombres mayores de edad, con instrucción, oficio conocido e, incluso, con propiedad. Para los intelectuales de inicios del siglo XX, la desigualdad racial y de género no se hallaba en caracteres biológicos, sino en factores sociales, como la falta de educación. Y aunque las mujeres tuvieron acceso a la enseñanza de primeras letras desde la época colonial, aquellos denunciaron que siempre estuvieron supeditadas a una educación que nada más fomentó su sumiso confinamiento al hogar. No solo se trataba, entonces, de fomentar la educación de la mujer; también debían transformarse radicalmente los contenidos que recibirían en los centros de enseñanza.

Para los intelectuales de inicios del siglo XX, la desigualdad racial y de género no se hallaba en caracteres biológicos, sino en factores sociales, como la falta de educación.

No obstante, algunos reformistas liberales de finales del siglo XIX se adelantaron a su época. Darío González, por ejemplo, afirmaba, hacia 1875, que la mujer tenía “los mismos derechos y aptitudes que el hombre para una sólida y variada instrucción”. La prosperidad de naciones como Estados Unidos se debía, en gran medida, a sus mujeres educadas, pues ellas eran las que irradiaban la luz de la instrucción en su hogar. A estas alturas del tiempo, decía González, su igualdad es un principio evidente desde la moral, la filosofía e, incluso, la religión. “Si el número de las mujeres instruidas es escaso, es porque el egoísmo y la indiferencia de los hombres se han opuesto a la emancipación de aquella que, prisionera del hogar doméstico, solo ha sido considerada por su compañero como instrumento de sus placeres ó como esclava obligada a las labores materiales”.

Pero también se sumaron las críticas de los estudiantes universitarios a los pocos progresos educativos heredados del siglo XIX. En la década de 1920, clamaron para que la Universidad dejara de ser una “fábrica de profesionales para convertirse en centro de cultura y emporio de ciencia”. Les asombraba que, todavía hacia 1929, el Alma Máter estaba conformada por facultades generadoras de profesiones lucrativas o liberales: Derecho, Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería y “Dentistería”. Por ello, solicitaban a las autoridades la incorporación de una facultad de ciencias pedagógicas. “Así se llena un vacío que siente el país, se satisface una inspiración legítima de los maestros”. Dado que la Escuela Normal no estaba dando sus frutos, dado que el Estado no se había preocupado por la enseñanza pública y había abandonado a los maestros, era un “deber [de la Universidad] abrir sus puertas para estimularlos. La

Universidad debe darles la oportunidad de un avance científico. Se lograrían dar al país maestros técnicos, especializados y competentes”⁵.

Luego del golpe de Estado en contra del régimen del general Hernández Martínez (1944), los universitarios tomaron conciencia de su labor social en contra del analfabetismo. El profesor Manuel Castro Ramírez, en los festejos por el golpe, destacaba la necesidad de la autonomía de la Casa de Estudios y su democratización. Felicitaba la labor de los estudiantes en contra de la “dictadura”, afirmando que toda evolución política partía de “un movimiento de rebeldía estudiantil”. Pero no todo era alabanzas. Castro también exigió que tanto profesores como estudiantes salieran de la Universidad: debían “proyectarse hacia fuera. Las ciudades y los campos están reclamando su palabra bienhechora”. La misión de todos aquellos que eran depositarios de la cultura superior, afirmaba, sería la de educar al pueblo, al soberano. “De ahí mi anhelo por que mentores y estudiantes —unidos por el recíproco respeto y la común devoción al ideal democrático— no se encierren dentro de estas vetustas paredes”. Más bien, tendrían que convertirse en verdaderos apóstoles de la educación del pueblo, para que pudiera ejercer uno de los más grandes instrumentos de la democracia, es decir, el sufragio. Los acontecimientos políticos vividos durante el golpe de Estado habían heredado, a juicio de Castro, una “Universidad nueva”. Esta nueva Alma Máter, “universidad de la democracia”, tendría que decir, a los obreros y campesinos salvadoreños, que conocía de su pobreza física, intelectual, social y moral. Ella diría “su palabra de verdad y de justicia para no provocar infecundas luchas de clases, sino para procurar unificarlas en un sentido de cooperación y solidaridad”⁶.

En la década de 1950, se buscó desarrollar a El Salvador bajo el proyecto de un “Estado social”. Se intentó revitalizar la banca, la “electrificación del país” con la construcción de represas y la construcción de carreteras. Se pretendió, asimismo, impulsar la seguridad social, normar las jornadas laborales y reglamentar la actividad electoral con el libre juego de los partidos políticos. Sin embargo, las amenazas del exterior que percibieron los civiles y militares en el poder (como las influencias “comunistas” del Gobierno guatemalteco) los llevaron a perseguir a obreros y universitarios. Para perpetuarse en el Gobierno, los reformadores de 1948 fundaron su partido político, el PRUD (Partido Revolucionario de la Unidad Democrática), el cual entró en el juego electoral a través de sufragios amañados y presiones militares.

Bajo ese contexto “desarrollista”, se llevaron a cabo reformas educativas a la “altura de los tiempos modernizadores”. En la década de 1960, se reformó sustantivamente a la Universidad. Uno de sus teóricos, Mario Flores Macal, insistió en que la Universidad de El Salvador tenía como urgente misión la preparación de profesionales para enfrentar la inexorable expansión industrial.

5. “Los maestros en la Universidad”, *Opinión estudiantil*, San Salvador, 10 de agosto de 1929, p. 2.
6. Discurso pronunciado por el Dr. Manuel Castro Ramírez en “Memoria general de la Universidad Autónoma de El Salvador, correspondiente a los años 1944 y 1945, presentada por el secretario general, Dr. Alfredo Ortiz Mancía” en *La Universidad. Órgano de la Universidad Autónoma de El Salvador*, pp. 16-17.

Sin embargo, tales profesionales serían “hombres de nuevo cuño”: “profesionales con honda perceptibilidad social, de la más alta jerarquía en cuanto llevarán la vocación, no de explotar, sino de servir al pueblo salvadoreño”⁷.

A inicios de la década de 1970, el sociólogo Rafael Menjívar Larín, decano de Economía y rector entre 1970-1972, cuando la Universidad de El Salvador fue intervenida militarmente, afirmaba que el sistema educativo nacional se hallaba obstaculizado por la estructura económica y social imperante en su momento. Es más, dicho sistema se había convertido en legitimador de la misma estructura y, por ende, no generaba la transformación de la injusticia social. Criticaba el modelo desarrollista practicado hasta ese momento, pues creía que, mientras la variable educativa no fuera una prioridad, era imposible conseguir el verdadero desarrollo económico del país. Por otro lado, el absentismo educativo era producto de la injusta distribución del ingreso generado por la concentración de los recursos en pocas manos. Tal estructura económica ha venido permitiendo, sostenía, una educación impregnada de valores como el individualismo, el paternalismo, el familismo y el profesionalismo: todos ellos nocivos en la búsqueda de una educación más democrática, transformadora y desideologizada.

Las reflexiones de Menjívar se produjeron en momentos en los que se echó a andar una reforma educativa dirigida a los niveles de primaria, secundaria y bachillerato bajo los lineamientos de los Estados Unidos. En efecto, desde la perspectiva desarrollista que sustentaba la idea de la educación como forjadora de capital humano para el progreso de las naciones, la reforma de 1968 usó la tecnología del momento —la televisión— como un arma pedagógica. Las protestas fueron constantes. Tanto los maestros de secundaria como la Universidad de El Salvador se manifestaron en contra por creer que con dicha reforma se estaba realizando un proyecto contrainsurgente tutelado por la Alianza para el Progreso. La lectura antiimperialista que hicieron las autoridades universitarias y sus estudiantes no solo se debió a su acostumbrado análisis crítico del tema social, sino también a las crispantes relaciones entre el Alma Máter con los Gobiernos militares y el predominio de los movimientos de izquierda al interior de aquélla.

En efecto, desde la perspectiva desarrollista que sustentaba la idea de la educación como forjadora de capital humano para el progreso de las naciones, la reforma de 1968 usó la tecnología del momento —la televisión— como un arma pedagógica.

Menjívar se preguntaba: ¿cómo se quiere que la población laboralmente activa pueda manejar las nuevas tecnologías si los Gobiernos no se esfuerzan por desterrar el analfabetismo? A consecuencia del analfabetismo quedaban excluidos los sectores campesinos y obreros del ingreso al Alma Máter. Por ello la Universidad debía “democratizar” la enseñanza con planes de becas y sistemas de residencia. Y es que los datos eran alarmantes. En 1964, solo se matricularon 805 de los 1343 examinados; y en 1969, solo se matricularon 1599 de los 3407 examinados. Todo esto lo llevaba a una con-

7. Flores Macal, M., “Balance crítico de la reforma universitaria” en *Educación* n.º 8-9, 1966, pp. 97-106.

clusión: “El sistema social y económico prevaleciente en el país convierte el sistema educativo en un organismo selectivo de bases irracionales”, el cual no contribuía al desarrollo nacional, pero sí a mantener el status quo”⁸.

En aquella misma década, dos rectores de la primera universidad privada del país —la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”—, Román Mayorga Quirós e Ignacio Ellacuría, reflexionaron sobre el quehacer universitario en una región caracterizada por la violación sistemática de los derechos humanos y obsesionada por un desarrollo económico a cualquier precio. Mayorga Quirós sostuvo, en un discurso conmemorativo a los diez años de la UCA, que la Universidad no debía ceder ante las exigencias de un desarrollismo neutro⁹. Por su parte, Ellacuría planteaba que la misión de la Universidad debía partir de un presupuesto básico: “las mayorías populares”. ¿Por qué? Porque en países como El Salvador, en donde la pobreza se vive de manera cotidiana y con mucha crudeza, las mayorías populares se convierten en el lugar teórico por excelencia para dimensionar los graves problemas sociales. Es allí en donde la función política de la Universidad tendría sentido y eficacia. La función política de la Universidad no consistía en convertir a las instituciones de educación superior en recintos parciales a favor de los partidos políticos. Por el contrario, debían ser parciales a favor de los grandes sectores de la población que viven privados de lo mínimo para subsistir¹⁰.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, se echaron a andar una serie de reformas educativas durante las administraciones de ARENA. Se hizo énfasis en las nuevas tecnologías, en la preparación técnica de jóvenes para el desarrollo nacional en un contexto de políticas neoliberales, aunque el señalamiento de instituciones como la Iglesia católica estuvo presente, justamente cuando advertía que no se decidiera a la persona humana dentro de la lógica economicista que se vislumbraba en los ideales reformistas. A pesar de lo anterior, y de acuerdo al último informe de desarrollo humano del PNUD (2010), la educación sigue siendo un desafío para lograr mayor equidad, desarrollo y justicia en el país; la escolaridad promedio llega a alcanzar los seis años; y la tasa de analfabetismo de las personas de diez años o más ronda el 14%. No asistimos, entonces, a un problema reciente, sino a uno acumulado a través del tiempo y con enormes costos que ha tenido que pagar la población. De ahí la necesidad no solo de tomar conciencia de la historicidad de los problemas que aquejan al país, sino de la búsqueda de soluciones estructurales.

8. Menjívar, R., “Educación y desarrollo económico en El Salvador”, ponencia presentada al Congreso de ANDES [Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños] en junio de 1970.

9. Samour, H., “Universidad para la liberación: la proyección social de la UCA” en Revista *Realidad*, n.º 112 (2007), pp. 209-210.

10. *Ibid.*, pp. 210-222.